

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,903	\$4,994	56.09	\$14,321	\$0	0.00	\$13,750	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,660	\$4,994	7.61
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$8,903	\$4,994	56.09	\$14,321	\$0	0.00	\$13,750	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,660	\$4,994	7.61
0 N/A	\$8,903	\$4,994	56.09	\$14,321	\$0	0.00	\$13,750	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,660	\$4,994	7.61
243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	\$247	\$186	75.50	\$546	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$3,127	\$186	5.95

Indicador(es)

(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.32	32.00%	32.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al corte de septiembre se han realizado las siguientes actividades:
 a. Consolidación de los estudios previos para contratar los servicios tecnológicos para realizar el levantamiento y diseño detallado de una plataforma virtual encaminada a la oferta de cursos y propuestas pedagógicas relacionadas con el espacio público en el marco de la misionalidad de la entidad.
 b. Elaboración del documento de los ejes estructurantes y definición de metodología pedagógica
 c. Identificación de alianzas estratégicas para la implementación de la escuela de Espacio Público

Proyecto(s) de inversión

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar el 100 por ciento del diseño, formulación, estructuración e implementación de la Escuela de espacio público	Magnitud	100.00	32.00	32.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$247	\$186	75.50	\$546	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$3,127	\$186	5.95

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	\$429	\$33	7.67	\$940	\$0	0.00	\$666	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,425	\$33	0.96
---	-------	------	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(K) 261 Observatorio de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	52.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.40%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al corte de septiembre se han realizado las siguientes actividades:
 a. Sesión de trabajo SDP y DADEP para la coordinación de temas de agenda de trabajo conjunto con las direcciones del Taller del Espacio Público, Planes Maestros y Complementarios y Patrimonio y renovación urbana.
 b. Asistencia y participación en la sesión de la mesa técnica interinstitucional para la elaboración de una propuesta sobre entornos seguros para la revisión general del POT.
 c. Se avanzó en el desarrollo del proyecto de investigación para el cálculo del Índice Compuesto de Espacio Público, del Indicador de Caminabilidad.
 d. En cuanto a la red de observatorio se actualizó la base de datos, involucrando universidades, distritos y actores públicos y privados.
 e. Se realizó el ciclo de webinar sobre espacio público: (1) Espacio Público en tiempos de pandemia y 10/08/2020 ; (2) Los retos en la gestión del espacio público en las ciudades en época de pandemia. Formas de Resiliencia y 28/08/2020; (3) Perspectivas en la planificación y gestión del espacio público en las ciudades. Escenario PosCovid -11/09/2020

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,903	\$4,994	56.09	\$14,321	\$0	0.00	\$13,750	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,660	\$4,994	7.61																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la batería de Indicadores de la Política Pública Distrital de Espacio Público y el Observatorio de espacio público	Magnitud	1.00	0.45	45.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	12.00	0.45	3.75																																											
	Recursos	\$429	\$33	7.67	\$940	\$0	0.00	\$666	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,425	\$33	0.96																																											
246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	\$1,668	\$1,203	72.09	\$2,601	\$0	0.00	\$2,695	\$0	0.00	\$2,828	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$12,586	\$1,203	9.55																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00%</td> <td>40.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>8.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	40.00%	2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	8.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	40.00%																																																									
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	8.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: 1. Se realizó la entrega en administración de: 2 convenios solidarios (salones comunales) 17 Bienes de uso público a entidades 2 Bienes Fiscales a entidades 2. Se adelantó seguimiento a los trámites adelantados para la entrega en administración de: 7 convenios solidarios (salones comunales) 34 Bienes de uso público a entidades 9 Bienes Fiscales a entidades 19 Parqueaderos 3. Revisión mensual del informe de interventoría del contrato de Concesión (mobiliario urbano) 4. Se realizó acompañamiento para la consolidación de 3 DEMOS y 7 Autorizaciones de uso 5. Se realizó el acompañamiento a 4 APP en etapa de factibilidad durante el mes de septiembre. 6. Respeto de los bienes de administrados indirectamente se realizaron 30 visitas y 68 informes																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Gestionar el 100 por ciento de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,668	\$1,203	72.09	\$2,601	\$0	0.00	\$2,695	\$0	0.00	\$2,828	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$12,586	\$1,203	9.55																																											
247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	\$1,439	\$944	65.61	\$2,971	\$0	0.00	\$2,377	\$0	0.00	\$2,495	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$11,747	\$944	8.03																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,903	\$4,994	56.09	\$14,321	\$0	0.00	\$13,750	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,660	\$4,994	7.61

(S) 263 Metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	350,000.00	350,000.00	3,300.07	0.94%	0.94%
2021	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00%	
2022	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00%	
2023	950,000.00	950,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	3,300.07	al Plan de Desarrollo	0.09%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte a septiembre 30 se ha incorporado 3.300,07 metros2, así:
 a. Localidad de Suba, UPZ la floresta,
 b. Zona de manejo de preservación ambiental en la localidad de Fontibón.

Proyecto(s) de inversión

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar el 100 % de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del Espacio Público Distrital en el sistema de información, garantizando su interoperabilidad	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos																	
			10.00	2.33	23.30	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	2.33	2.33
			\$1,439	\$944	65.61	\$2,971	\$0	0.00	\$2,377	\$0	0.00	\$2,495	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$11,747	\$944	8.03

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	\$4,586	\$2,434	53.07	\$6,175	\$0	0.00	\$6,367	\$0	0.00	\$6,681	\$0	0.00	\$6,601	\$0	0.00	\$30,410	\$2,434	8.00
---	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Indicador(es)

(S) 269 Metros cuadrados de espacio público recuperados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50,000.00	50,000.00	30,520.00	61.04%	61.04%
2021	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00%	
2022	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	30,520.00	al Plan de Desarrollo	3.05%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: - Se realizaron operativos de restitución en las siguientes Localidades
 a) Localidad: 1 - Usaquén
 b) Localidad: 2 - Chapinero
 c) Localidad: 7 - Bosa
 d) Localidad: 10 - Engativá
 e) Localidad 11 - Suba
 f) Localidad 15 - Antonio Nariño
 g) Localidad 16 - Puente Aranda
 h) Localidad 19 - Ciudad Bolívar

Proyecto(s) de inversión

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,903	\$4,994	56.09	\$14,321	\$0	0.00	\$13,750	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,660	\$4,994	7.61
(K)2 Realizar el 100 por ciento de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP	Magnitud 100.00 Recursos \$3,906	45.00 \$1,872	45.00 47.93	100.00 \$5,063	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$5,329	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$5,592	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$5,525	0.00 \$0	0.00 0.00	\$25,415	\$1,872	7.37
(K)4 Realizar e 100 por ciento de los diagnósticos de los espacios públicos objeto de defensa, administración y sostenibilidad del patrimonio inmobiliario distrital a cargo del DADEP	Magnitud 100.00 Recursos \$680	19.00 \$562	19.00 82.60	100.00 \$1,112	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,038	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,089	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,076	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,994	\$562	11.25

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	\$536	\$195	36.40	\$1,088	\$0	0.00	\$888	\$0	0.00	\$932	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$4,366	\$195	4.47
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 270 Metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	150,000.00	150,000.00	99,661.00	66.44%	66.44%
2021	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	99,661.00	al Plan de Desarrollo	6.64%

Retrasos y soluciones: NO se presentan retrasos

Avances y Logros: A la fechas se han realizado las siguientes recuperaciones de espacio Público :

- a) Cesión obligatoria de la urbanización Laches, con escritura pública 1196 DEL 30 de diciembre de 2019 Notaria 31 de Bogotá 50C-452542, con un área de 1.653,09 M2 Localidad de Santa Fe.
- b) Cesión Anticipada del Equipamiento CAPS La Candelaria del Plan Parcial el Ensueño con escritura pública 40 del 17 de enero de 2020. Notaría 8 de Bogotá 50S-40672239, con un área de 3.380,57M2 de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- c) Desenglobe del predio 1-4984 Calle 14 del Plan Parcial de Renovación Urbana la Sabana por redefinición del espacio público con escritura pública 734 del 24 de junio de 2020. Notaria 57 de Bogotá 50C-1955282, 50C-2090970 Y 50C-2090971, con un área de 237.67M2 de la localidad de los Mártires. Lo anterior para un TOTAL de 5.271,33 Metros Cuadrados.
- d) 4.recuperación de 3026,96 metros en la Localidad de Engativá, UPZ Villa Gladys Escritura pública No 0413 de 04 de junio de 2020 Notaría 59 de Bogotá, calificada y registrada en los certificados de tradición y libertad: 50C-2091257.-
- e) Se incluye el saneamiento del predio El Tintal Central y Ferrocaja Fontibón, las 12 zonas del urbanismo se encuentran incorporados catastralmente reportándose a nombre del DC, con Oficio No 20204000096982, con un total de 34.162,17.
- f) Se recuperaron 57.200,62 metros cuadrados en las localidades de Suba, Fontibón y Usaquén.

Proyecto(s) de inversión

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Elaborar el 100 % de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral para la titulación y saneamiento de bienes públicos	Magnitud 10.00 Recursos \$536	4.28 \$195	42.80 36.40	24.00 \$1,088	0.00 \$0	0.00 0.00	26.00 \$888	0.00 \$0	0.00 0.00	26.00 \$932	0.00 \$0	0.00 0.00	14.00 \$921	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$4,366	4.28 \$195	4.28 4.47
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,942	\$2,874	48.36	\$10,356	\$0	0.00	\$9,130	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$44,475	\$2,874	6.46
56 Gestión Pública Efectiva	\$5,942	\$2,874	48.36	\$10,356	\$0	0.00	\$9,130	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$44,475	\$2,874	6.46
0 N/A	\$5,942	\$2,874	48.36	\$10,356	\$0	0.00	\$9,130	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$44,475	\$2,874	6.46
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$2,856	\$1,671	58.49	\$5,077	\$0	0.00	\$4,635	\$0	0.00	\$4,835	\$0	0.00	\$4,729	\$0	0.00	\$22,132	\$1,671	7.55

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,942	\$2,874	48.36	\$10,356	\$0	0.00	\$9,130	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$44,475	\$2,874	6.46

(K) 575 Estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.28	28.00%	28.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				5.60%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al corte del informe se ha realizado la coordinación los procesos de administración de los recursos humanos, físicos, financieros, de Atención a la ciudadanía, Control Disciplinario y la Gestión documental de la Entidad.

Se viene desarrollando el plan de Auditoría programado para la vigencia 2020, lo que repercute en la garantía del cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización que redundan en la ciudad de Bogotá. Así mismo se avanzó en los trámites para adelantar un concurso de méritos abierto para contratar una consultoría que realice la evaluación diagnóstica de la gestión jurídica de la entidad, que constituya una base objetiva y rigurosa para la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento y la prevención en la gestión jurídica, el espacio público y la propiedad inmobiliaria distrital. Se hizo la revisión y ajuste del procedimiento de Comité de Conciliación y se avanzó en la definición de los indicadores de gestión del proceso de gestión jurídica. Finalmente se construyó la primera versión de documento de protocolo con la identificación de algunos de los lineamientos para la implementación y puesta en operación de la mesa de apoyo jurídico

Proyecto(s) de inversión

7862 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)2	Adelantar el 100 por ciento de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión	100.00	71.00	71.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$101	\$81	80.20	\$290	\$0	0.00	\$385
(K)3	Cumplir con el 100 por ciento de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año	100.00	32.00	32.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$947	\$766	80.91	\$2,578	\$0	0.00	\$1,898
(K)4	Desarrollar el 100 por ciento de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$754	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$627

7877 - Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Formular 1 plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización en materia jurídica, que incluya evaluación diagnóstica de la gestión jurídica del DADEP	0.50	0.09	18.00	0.00	0.00	0.00	0.50
	Recursos	\$90	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97
(K)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el diseño, actualización, implementación, divulgación y seguimiento de instrumentos de planeación y gestión de la OAJ	100.00	26.00	26.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$65	\$65	100.00	\$167	\$0	0.00	\$141
(K)3	Garantizar el 100 por ciento de la contratación del talento humano necesario para atender los ejes funcionales de la OAJ	100.00	36.00	36.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$836	\$731	87.45	\$1,731	\$0	0.00	\$1,456
(C)4	Desarrollar 1 programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación conceptual, actualización y consulta	0.10	0.01	10.00	0.40	0.00	0.00	0.70
	Recursos	\$36	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$79
(C)5	Implementar 1 mesa de ayuda jurídica a las áreas misionales	0.10	0.01	10.00	0.40	0.00	0.00	0.70
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$121	\$0	0.00	\$49

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$2,578	\$973	37.74	\$4,248	\$0	0.00	\$3,625	\$0	0.00	\$3,804	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$18,012	\$973	5.40
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,942	\$2,874	48.36	\$10,356	\$0	0.00	\$9,130	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$44,475	\$2,874	6.46

(K) 576 Estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	30.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al corte de infome se han realizado las siguientes actividades:

El 31 de agosto del 2020 en Comité Directivo se dio aprobación del PETI. La estrategia de fortalecimiento y modernización sobre la cual se llevará el desempeño de este indicador es la Modernización de la aplicación SUMA (Sistema Único para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público)

Proyecto(s) de inversión

7876 - Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Establecer 1 oficina de gestión de Proyectos Táctica	1.00	0.71	71.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$50	\$36	72.70	\$285	\$0	0.00
(S)2	Establecer el 100 por ciento de los procesos, políticas y guías que rigen la gobernabilidad de las TIC basados en buenas prácticas	20.00	7.10	35.50	30.00	0.00	0.00	20.00
		Recursos	\$47	\$47	100.00	\$136	\$0	0.00
(C)3	Mantener el 90 por ciento de disponibilidad en los servicios críticos de la Entidad	80.00	80.00	100.00	85.00	0.00	0.00	87.00
		Recursos	\$2,134	\$742	34.79	\$2,892	\$0	0.00
(C)4	Prestar el 100 por ciento de los servicios de asesoría y consultoría a los proyectos e iniciativas que se apalacan en el uso de la tecnología de la entidad	80.00	44.00	55.00	90.00	0.00	0.00	90.00
		Recursos	\$347	\$147	42.41	\$935	\$0	0.00

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$508	\$230	45.27	\$1,032	\$0	0.00	\$870	\$0	0.00	\$942	\$0	0.00	\$979	\$0	0.00	\$4,331	\$230	5.31
--	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(K) 577 Estrategia de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.46	46.00%	46.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte a 30 de septiembre del 2020, se han realizado acciones en los cuatro ejes del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2020, estas son:

- a) El reporte del Formulario Único de Avances a la Gestión - FURAG vigencia 2019.
- b) La elaboración del informe de seguimiento del Plan de Acción del MIPG - 2020.
- c) La elaboración de los informes pormenorizados sobre el estado del Modelo MIPG.
- d) Seguimiento y actualización de los Mapas de Riesgos 2020.
- e) Catorce autodiagnósticos del MIPG realizados.
- f) Construcción del Plan Estratégico ajustado al nuevo Plan de Desarrollo 2020-2024.
- g) Socializaciones a los líderes y enlaces de procesos de los temas de MIPG como socialización del manual operativo de MIPG, las dimensiones y políticas de gestión y desempeño y las responsabilidades acordadas en la resolución 111 del 2019.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2020

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa / N/A / Metas del Plan	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,942	\$2,874	48.36	\$10,356	\$0	0.00	\$9,130	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$44,475	\$2,874	6.46
h) Desarrollo de los líderes y enlaces de los procesos y de las políticas de gestión y desempeño los componentes del MIPG, según el manual operativo. i) Realización de los comités institucionales de gestión y desempeño según lo programado en el plan de acción. j) Mejoramiento del aplicativo de acciones correctivas, preventivas y de mejora CPM, con el fin de facilitar la gestión del plan de mejoramiento. k) Actualización de los documentos del Sistema de Gestión de la entidad (procesos y procedimientos). l) Realizar el seguimiento y revisión de los indicadores de gestión.																		
Proyecto(s) de inversión																		
7862 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas del Plan Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
Gestionar el 100 por ciento del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital	\$508	\$230	45.27	\$1,032	\$0	0.00	\$870	\$0	0.00	\$942	\$0	0.00	\$979	\$0	0.00	\$4,331	\$230	5.31
TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	\$14,846	\$7,868	53.00	\$24,678	\$0	0.00	\$22,880	\$0	0.00	\$24,010	\$0	0.00	\$23,722	\$0	0.00	\$110,135	\$7,868	7.14

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas del Plan Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %